

Castilla-La Mancha



El palacio de Fuensalida es actualmente sede provisional de la presidencia de la Junta Autónoma

Reflejamos en este número de Febrero-83, la sede de los distintas Consejerías de Castilla-La Mancha. Algo así como el domicilio de los "ministerios" a nivel Regional.

Las Consejerías de la Junta de Comunidades del segundo gobierno regional, tendrán sus sedes repartidas entre las capitales de las cinco provincias. La distribución definitiva es la siguiente:

TOLEDO: Presidencia de la Junta de Comunidades; Consejería de Hacienda, Comercio y Turismo; Consejería de la Presidencia y Administración Territorial y la Consejería de Agricultura.

ALBACETE: La Consejería de Política Territorial y Transportes; Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

CUENCA: Consejería de Educación y Cultura.

CIUDAD REAL: Consejería de Trabajo y Seguridad Social.

GUADALAJARA: Consejería de Industria y Energía.

A continuación reseñamos algunas propuestas del Presidente Jesús Fuentes, a las que tendrán que hacer frente las citadas Consejerías.

EDUCACION: Racionalización en la ubicación de facultades y escuelas; adecuación de las distintas facultades a las necesidades reales de la región.

CULTURA: Creación de una sociedad mixta de desarrollo y promoción de turismo. Creación de premios de novela y ensayo.

SANIDAD: Cursos de reciclaje de médicos rurales para estructuración de Centros de Salud.

POLITICA TERRITORIAL: Diseño básico de infraestructuras regionales: Obras Públicas, Transportes, Planes Agrológicos y Forestales.

ECONOMIA: Desarrollo del Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha. Creación de sociedad mixta comercial importación-exportación.

AGRICULTURA: Potenciar cooperativas agropecuarias tanto en la escala de producción como en la de comercialización y distribución. Cursos de capacitación agraria dirigidos fundamentalmente a explotaciones pequeñas y medianas de tipo familiar.